

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**30530** *Anuncio del Ayuntamiento de Arroyomolinos (Madrid) para la licitación del contrato de instalación, mantenimiento y desmontaje de la iluminación ornamental, con motivo de la Navidad, Feria de Abril y Fiestas del Corpus.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Arroyomolinos.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Administrativa de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Unidad Administrativa de Contratación.
    - 2) Domicilio: Plaza Mayor, nº 1.
    - 3) Localidad y código postal: Arroyomolinos 28939.
    - 4) Teléfono: 91.689.92.00. Ext. 1153, 1158.
    - 5) Telefax: 91.609.53.17.
    - 6) Correo electrónico: [contratacion2@ayto-arroyomolinos.org](mailto:contratacion2@ayto-arroyomolinos.org).
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.ayto-arroyomolinos.org](http://www.ayto-arroyomolinos.org).
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: La misma que la presentación de ofertas.
  - d) Número de expediente: 45/15.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Mixto de suministro en régimen de arrendamiento.
  - b) Descripción: Instalación, mantenimiento y desmontaje de la iluminación ornamental, con motivo de la Navidad, Feria de Abril y Fiestas del Corpus.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Los relacionados en la cláusula número 2 del Pliego de Prescripciones Técnicas.
    - 2) Localidad y código postal: Arroyomolinos 28939.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 1 año.
  - f) Admisión de prórroga: Sí. 1 más.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 31520000-7 Lámparas y accesorios de iluminación; 34991000-0 Luces para iluminación exterior; 45316100-6 Instalación de equipos de alumbrado exterior; 50232100-1 Servicios de mantenimiento de alumbrado público de calles.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Criterios valorables en cifras o porcentajes: a) Oferta económica Hasta 65 puntos; Criterios ponderables en función de un juicio de valor: a) Proyecto iluminación ornamental presentado. Hasta 35 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 58.800,00.

5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 28.000,00 anual. Importe total: 33.880,00 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del presupuesto base de licitación.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los que se señalan en la cláusula 15 del pliego administrativo.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOE, salvo que coincida en sábado o festivo, en cuyo caso sería el día siguiente hábil.
  - b) Modalidad de presentación: Según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Unidad Administrativa de Contratación.
    - 2) Domicilio: Plaza Mayor, nº 1, 2ª planta.
    - 3) Localidad y código postal: Arroyomolinos - 28939.
    - 4) Dirección electrónica: contratacion2@ayto-arroyomolinos.org.
  - e) Admisión de variantes: No procede.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Apertura Sobre A (sesión no pública) y Sobre B (sesión pública).
  - b) Dirección: Plaza Mayor, nº 1, 2ª planta (Salón de Plenos).
  - c) Localidad y código postal: Arroyomolinos 28939.
  - d) Fecha y hora: El día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación. A las 9:30 horas.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.

Arroyomolinos, 30 de septiembre de 2015.- El Alcalde-Presidente, Carlos Ruipérez Alonso.

ID: A150043321-1